



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo  
Servicio Andaluz de Salud

**SILVIA MATELLAN POLO, SECRETARIA DE LA MESA SECTORIAL DE NEGOCIACIÓN DE SANIDAD**

**CERTIFICA:**

Que en la sesión ordinaria de la Mesa Sectorial de Negociación de Sanidad celebrada el día 5 de marzo del 2018 se ha abordado en el punto segundo del Orden del Día:

**Grupo de Trabajo sobre Plantilla: borradores de Ordenes de Médico/a Cuidados Paliativos, Logopeda, Monitor Ocupacional Salud Mental, Técnico/a Mantenimiento en Jardinería, Técnico/a en Costura y Acabados Textiles.**

Las organizaciones sindicales con presencia en la Mesa Sectorial de Negociación de Sanidad han dado su conformidad al Proyecto de ORDEN por la que se adecua, en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, la denominación de la categoría de Costurera, pasando a denominarse Técnico/a en Costura y Acabados Textiles, y se modifican sus funciones, la titulación exigida y los requisitos para su acceso.

Para que así conste y surta los efectos oportunos,

En Sevilla, a 12 de mayo 2023

**La Secretaria de la Mesa Sectorial de Sanidad**

Fdo: **Silvia Matellán Polo**